

# CONSULTA PREVIA

## Declaratorias de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Intihuatana-Colcaraccay, Runayupana Sector 1 y 2 y Qillaycancha como Patrimonio Cultural de la Nación

[Ver](#)  
[Editar](#)

Según la Resolución Ministerial N° 365-2017-MC, las propuestas de declaratoria de los monumentos arqueológicos prehispánicos como Patrimonio Cultural de la Nación han sido identificadas como medidas a consultar en el sector Cultura. En ese sentido, corresponde al Ministerio de Cultura realizar los procesos de consulta previa al respecto.

---

### Etapa 1: Identificación de la medida

En este proceso de consulta previa, las medidas a consultar son: i) Declaratoria y aprobación del expediente técnico del Monumento Arqueológico Intihuatana-Colcaraccay, ii) Declaratoria de patrimonio cultural y aprobación del expediente técnico del Monumento Arqueológico Runayupana Sector 1 y 2, y iii) Declaratoria de patrimonio cultural y aprobación del expediente técnico del Monumento Arqueológico Qillaycancha, como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, las que serían aprobadas mediante Resoluciones Viceministeriales del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble.

---

### Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, el Ministerio de Cultura definió el alcance de las medidas e identificó a las comunidades campesinas Villa de los Incas-Intihuatana y Pomacocha, ubicadas en el distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho como parte de los pueblos indígenas quechuas, como sujetos del derecho a la consulta ya que expresan los criterios de identificación de pueblos indígenas u originarios referidos a la continuidad histórica, conexión territorial, instituciones distintivas y autoidentificación que establece la normativa vigente.

---

### Etapa 3: Reunión preparatoria y publicidad

El 12 de setiembre de 2021 el Ministerio de Cultura realizó la reunión preparatoria para el proceso de consulta previa sobre las Declaratorias de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Intihuatana-Colcaraccay, Runayupana Sector 1 y 2 y Qillaycancha como Patrimonio Cultural de la Nación. En este evento participaron representantes del Ministerio de Cultura y los representantes de las comunidades campesinas Villa de los Incas-Intihuatana y Pomacocha. Como resultado de la reunión se consensuó el Plan de Consulta, en el que se establecieron fechas, lugares y metodologías para realizar este proceso de consulta previa. Además, el Plan de Consulta prevé mecanismos para promover, facilitar y fortalecer la participación efectiva de las mujeres, así como el establecimiento de un número mínimo de mujeres acreditadas.

En el Plan de Consulta, el Ministerio de Cultura y los representantes de las comunidades campesinas Villa de los Incas-Intihuatana y Pomacocha acordaron la realización de dos (2) talleres informativos y la elaboración de un (1) material informativo.

En la etapa de publicidad la entidad promotora entregó: i) el Plan de Consulta, ii) las propuestas de medidas administrativas, iii) el resumen ejecutivo del expediente de las medidas, iv) los expedientes de las declaratorias de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Intihuatana-Colcaraccay, Runayupana Sector 1 y 2 y Qillaycancha, v) los expedientes técnicos de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Intihuatana-Colcaraccay, Runayupana Sector 1 y 2 y Qillaycancha y vi) diapositivas explicativas de las medidas administrativas. Estos documentos fueron entregados a cada una de las comunidades campesinas, dicha entrega se realizó el 12 de setiembre de 2021 en el Centro de Recursos de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, de acuerdo al Plan de Consulta consensuado.

Plan de Consulta 3 MAPs Vilcas Huamán

Propuestas de tres Resoluciones Viceministeriales

Resumen Ejecutivo 3 MAPs Vilcas Huamán

Expediente Intihuatana - Colcaraccay

Expediente Runayupana - Sectores 1 y 2

Expediente Qillaycancha

Diapositivas explicativas de las medidas administrativas

Acta de entrega 3 MAPs Vilcas Huamán

# CONSULTA PREVIA

#### CONTÁCTANOS

Consulta Previa  
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima  
41,  
San Borja - Lima - Perú  
Puerta N° 1 del Ministerio de  
Cultura  
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586  
[consultaprevia.cultura.gob.pe](http://consultaprevia.cultura.gob.pe)

#### ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)  
[Registro de interpretes](#)  
[Centro de recursos interculturales](#)  
[Infocultura](#)  
[Geoportal](#)



Sede central: Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima 41 Perú  
Central Telefónica: 511-6189393